

LO QUE NECESITAN SABER LOS PROVEEDORES DE SERVICIOS

Preparación para los BIN de ocho dígitos

Disponible ahora, fecha de vigencia final en abril de 2022

EL BIN DE OCHO DÍGITOS ES UN CAMBIO EN LA NORMA DE LA INDUSTRIA (ISO/IEC 7812-1)

- El negocio de pagos está creciendo a ritmo acelerado, en parte gracias a la innovación. Este crecimiento ha ejercido presión sobre la industria para garantizar la disponibilidad de los números de identificación del banco (BIN) que comprenden los primeros dígitos del número de cuenta primario (PAN) y facilitan la identificación de la institución financiera para las partes interesadas en el ecosistema de pagos. Los BIN son un elemento fundamental de nuestro negocio y están regidos por la Organización Internacional de Normalización (ISO).
- Para determinar el mejor camino hacia el futuro, la ISO reunió a partes interesadas de la industria de pagos de todas partes del mundo. Después de mucho debate, acordaron expandir la longitud del BIN del emisor de seis a ocho dígitos, y la ISO anunció la nueva norma en 2017.
- Visa apoya este cambio en la industria y nuestros sistemas ya están listos para manejar BIN de ocho dígitos. A partir de abril de 2022, los clientes de Visa (adquirentes y procesadores) deberán ser capaces de manejar la nueva longitud del BIN del emisor. Los emisores pueden establecer sus propios tiempos para la expansión del BIN.
- La ISO ahora está asignando BIN de ocho dígitos a los nuevos solicitantes. Dado que la cantidad de BIN de ocho dígitos en el ecosistema de pagos seguirá creciendo con el paso del tiempo, **los proveedores de servicios que realicen estos cambios necesarios estarán en buena posición para apoyar las necesidades de sus clientes y hacer crecer sus negocios. Los que no estén preparados para manejar la nueva longitud del BIN estarán en riesgo de impactos negativos para sus clientes y su marca.**

CÓMO AFECTA ESTE CAMBIO A LOS PROVEEDORES DE SERVICIOS

- **Si su modelo de servicio está basado en BIN de seis dígitos del emisor para las siguientes actividades, tendrá que determinar la manera en que la expansión del BIN afectará a sus sistemas administrativos.** A continuación se presentan ejemplos, pero la lista no es exhaustiva:
 - Procesamiento de transacciones
 - Gestión de productos emitidos
 - Servicios para tarjetahabientes
 - Cajero automático
 - Servicios y disputas de comercios
 - Gestión de fraudes
 - Almacenamiento e informes de datos
- **Los proveedores de servicios que no hagan los cambios necesarios podrían tener problemas** que afecten negativamente a sus clientes. Deberá cambiarse toda la lógica específica para el BIN del emisor de seis dígitos que se haya implementado en los sistemas de procesamiento o posteriores, o de lo contrario las partes interesadas podría estar en riesgo de

errores de enrutamiento de transacciones, fallas con las API o los flujos de datos entrantes, o problemas con el monitoreo de fraudes o los servicios a los tarjetahabientes.

CÓMO PREPARARSE

- La mayoría de **los cambios requeridos para los proveedores de servicios** y sus clientes **son específicos para sus sistemas propios o internos**.
- Visa recomienda que los proveedores **investiguen y evalúen activamente los impactos, lo más pronto posible**, a fin de maximizar las eficiencias y evitar sorpresas. Sería un error crítico posponer este asunto, dada la importancia del BIN del emisor en la infraestructura de pagos.
- Cada proveedor deberá evaluar los impactos y entender los requisitos de prueba para este cambio, tanto con sus clientes como con otros socios que apoyen sus actividades de procesamiento de transacciones, enrutamiento y posteriores.
- Los cambios necesarios para manejar el BIN de ocho dígitos podrían requerir tiempos más largos. **Es esencial que este proyecto sea programado y priorizado ahora mismo para garantizar que esté listo para abril de 2022.**
- Visa recomienda que las organizaciones inicien hoy mismo una conversación con sus clientes, socios y proveedores para evaluar los impactos y coordinar las actualizaciones necesarias para manejar los BIN de ocho dígitos.

RECURSOS PARA AYUDARLE A PLANIFICAR

Visa continuará comunicándose regularmente con las partes interesadas de la industria de pagos con respecto a la migración al BIN del emisor de ocho dígitos. Consulte los siguientes canales para conocer las noticias.

Página de la Iniciativa de Numéricos en Visa.com



Visa ha desarrollado un conjunto de herramientas que aprovechan nuestra profunda experiencia en el tema para apoyar su análisis, planificación y transición a la nueva norma de BIN de ocho dígitos. Visite la [página de la Iniciativa de Numéricos en Visa.com](#) para revisar el documento *Iniciativa de Numéricos: resultados de la entrevista de descubrimiento*, los cuestionarios de impacto de la Iniciativa de Numéricos, las preguntas frecuentes y mucho más. Regrese con frecuencia para obtener actualizaciones regulares.

¿Preguntas?



Si tiene preguntas acerca de cómo los cambios al BIN de ocho dígitos podrían afectar a su negocio, le recomendamos que se ponga en contacto hoy mismo con su socio, proveedor o cliente que mantenga una relación con Visa, para hablar sobre los impactos. Si tiene preguntas específicas sobre la estrategia de Visa para la nueva norma de BIN de 8 dígitos, puede enviarnos un correo electrónico a ServiceProviderNumericsSupport@visa.com.